



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

23 NOV 2018

Licenciado

Francisco Javier Ortíz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Firma:

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Hora:

11:14

CONTROLORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

22 NOV 2018

A las 15:29 Hrs. Letra:

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 238-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de Q.104,873.00, a cargo de la Dirección de Protección y Seguridad Vial - PROVIAL-

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del Señor Director.

Licda. Evelyn Ramírez
Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Va. Bo.
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Secretario Ejecutivo Ministerial II

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala

PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

385	13/11/2018	33969269	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO DE LA UNIDAD GENERAL DE LOCOMOTORES Y TELÉGRAFOS PARA FORTALECER LOS RENGLONES 131 "VIÁTICOS EN EL EXTERIOR" Y 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTO" CON AFECTACIÓN DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EJECUTARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018.	ENVADO PRESUPUESTO	65,000.00	0.00	INTRA2	0.00
384	13/11/2018	33969026	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS EN CRÉDITOS PARA EL RENGLO 156 SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DEVENGAR PAGOS EN FUNCIONES DE LOS CONTRATOS SUSCITOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y DEBITOS DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR, UNIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV.	ENVADO PRESUPUESTO	3,264,100.00	0.00	INTRA1	0.00
383	13/11/2018	33967929	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 43 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS" Y 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", EN RENGLOES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	APROBADO PRESUPUESTO	34,458,320.00	0.00	INTRA2	0.00
382	12/11/2018	33977690	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES - DST.	FINALIZADO	18,369.00	18,369.00	INTRA2	18,369.00
381	12/11/2018	33974330	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIAL" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE - UNICOSU.	FINALIZADO	34,460.00	34,460.00	INTRA2	34,460.00
380	12/11/2018	33974243	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL.	FINALIZADO	104,873.00	104,873.00	INTRA2	104,873.00
379	12/11/2018	33972524	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA EFECTUAR EL PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES A FAVOR DE CARLOS ENRIQUE MORALES MONZON, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIOFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL - TGN.	ENVADO PRESUPUESTO	182,169.00	0.00	INTRA1	0.00

Fecha de Registro	Fecha de Registro	Clase Registro	Monto Aprobado	Monto Solicitado	Estado	Descripción	GESTION	Fecha de Registro	Correlativo	Sel
-------------------	-------------------	----------------	----------------	------------------	--------	-------------	---------	-------------------	-------------	-----

ORDEN	FECHA	PROYECTO	ACTIVIDAD	MONEDA	VALOR	ESTADO	DETALLE
352	12/11/2018	33977690	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, DGT	0.00	18,569.00	ENVIADO	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, DGT
361	12/11/2018	33974330	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNICUSU	0.00	34,480.00	ENVIADO	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - UNICUSU
360	12/11/2018	33974243	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL	0.00	104,873.00	ENVIADO	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL
379	12/11/2018	33972524	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC Y TELEVISION NACIONAL "TGW"	0.00	162,169.00	REGISTRADO	REPOSICIONAMIENTO DE CENTROS DE COSTO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC Y TELEVISION NACIONAL "TGW"
376	12/11/2018	33971906	FONDOS SOCIAL DE SOLIDARIDAD "FSS" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENDICION DE GASTO 331 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" Y 31 "INGRESOS PROPIOS", UNIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	0.00	15,181,246.00	ENVIADO	FONDOS SOCIAL DE SOLIDARIDAD "FSS" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL RENDICION DE GASTO 331 "CONSTRUCCION DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" Y 31 "INGRESOS PROPIOS", UNIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
377	12/11/2018	33970591	REPOSICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	0.00	11,557,164.00	ENVIADO	REPOSICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y

OF-106/2018-PL-ES-CELF
Guatemala 07 de Noviembre de 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Edificio Central

Licenciada Urcuyo:

Respetuoso saludo, atentamente solicitamos sus buenos oficios para continuar el proceso respectivo de nuestra gestión, por lo que se remite: Justificación de Modificación Presupuestal por la cantidad de Q.104,873.00 y la Resolución número 30-2018-PLANIFICACIÓN del 6 de noviembre 2018 de conformidad con la Resolución Numero 87-2018-DIRECCION del 6 de noviembre 2018 que Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria por medio de transferencia Tipo INTRA 2 para regularizar los saldos que están sobregirados para el presente ejercicio fiscal en la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, se adjuntan copia de documentos anexos del área presupuestal y financiera.

Agradeciendo su atención, me suscribo.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial

c.c. Archivo

Dr. A. Escobar López
Sub Director
Administrativo Financiero
PROVIAL



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



Provial Ministerio de Comunicaciones
@Provial

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 30-2018-PLANIFICACIÓN

Guatemala, seis (6) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– emitió Resolución Número 87-2018-DIRECCIÓN de fecha seis (6) de noviembre de 2018, mediante la que RESUELVE Autorizar la Modificación Presupuestaria por medio de transferencia Tipo Intra 2 por un valor de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 104,873.00)** para poder cumplir con los objetivos y metas de la Dirección General el cual tiene por objeto dar cumplimiento a la regularización de saldos sobregirados para el presente Ejercicio Fiscal, según acuerdo Gubernativo 300-2017, artículo 3.

CONSIDERANDO

Que la Dirección Ejecutiva de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, Resuelve mediante Resolución Numero 87-2018- DIRECCION, **RESUELVE: DEBITAR** del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” en la actividad 002 “Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial” la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 104,873.00)** en los renglones 233 “Prendas de Vestir” Q.90,000.00; 297 “Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas” Q.14,873.00 y **ACREDITAR** la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 104,873.00)** dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial” en los renglones 233 “Prendas de Vestir” Q.90,000.00; 297 “Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas” Q.14,873.00.



10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



Provincial Ministerio de Comunicaciones
como
@Provial

POR TANTO

Este Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado:

RESUELVE

Que debidamente se justifica la modificación presupuestaria dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial”, para poder dar cumplimiento a la regularización de saldos sobregirados para el presente ejercicio fiscal, según acuerdo Gubernativo 300-2017, artículo 3, sin afectar el lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– conforme a lo resuelto en la Resolución Número 87-2018-DIRECCIÓN del 6 de noviembre de 2018 mediante la cual solicita Acreditar la cantidad de Q.104,873.00 mediante la Modificación Presupuestaria Tipo Intra 2. Este Departamento de Planificación y Estadística considera que esta Modificación Presupuestaria no provoca ninguna variación ni altera montos de las metas físicas de funcionamiento que están programadas y vigentes para el presente ejercicio fiscal y permite el cumplimiento a la normativa legal vigente.



Lic. Luis Guillermo Sandoval Pérez
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



Oscar A. Escobar López
Subj. Director
Administración Financiera
PROVIAL



10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



Provial Ministerio de Comunicaciones
coms: @Provial

JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
PARA REGULARIZACIÓN DE SALDOS

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, SOLICITA DEBITAR del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” en la actividad 002 “Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial” la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 104,873.00)** en los renglones 233 “Prendas de Vestir” Q.90,000.00; 297 “Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas” Q.14,873.00 y **ACREDITAR** la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 104,873.00)** dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial” en los renglones 233 “Prendas de Vestir” Q.90,000.00; 297 “Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas” Q.14,873.00, de la forma siguiente:

DÉBITO
ACTIVIDAD 002 “Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial”

ACTIVIDAD	RENGLÓN	DESCRIPCION	VALOR Q.
002	233	Prendas de Vestir	Q.90,000.00
002	297	Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas	Q.14,873.00
		TOTAL DE LA ACTIVIDAD 002	Q.104,873.00



10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

CRÉDITO

ACTIVIDAD 001 "Dirección y Coordinación"

ACTIVIDAD 002 "Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial"

ACTIVIDAD	REGLÓN	DESCRIPCION	VALOR Q.
001	233	Prendas de Vestir	Q.90,000.00
002	297	Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas	Q.14,873.00
		TOTAL DE LA ACTIVIDAD 001 y 002	Q.104,873.00

Se justifica debidamente la modificación presupuestaria para poder dar cumplimiento a la regularización de saldos sobregirados para el presente ejercicio fiscal, según acuerdo Gubernativo 300-2017, artículo 3, sin afectar de forma alguna el alcanzar los logros de los objetivos, metas proyectados para el presente ejercicio fiscal así mismo el buen funcionamiento de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial – PROVIAL– y de conformidad a lo resuelto en la **Resolución Número 87-2018-DIRECCIÓN del 6 de noviembre de 2018** mediante la cual se solicita el monto anteriormente mencionado que servirá para dar cumplimiento a la regularización de saldos sobregirados para el presente ejercicio fiscal, según acuerdo Gubernativo 300-2017, artículo 3, se estima que la cantidad solicitada presupuestal y financieramente no altera, ni modifica, ni causa variación alguna en los volúmenes y metas físicas de funcionamiento de nuestra unidad ejecutora programadas para el presente ejercicio fiscal, pues el monto que se solicita está destinado únicamente para cubrir la regularización de saldos sobregirados para el presente ejercicio fiscal.



Lic. **Guillermo Sandoval Pérez**
Departamento de Planificación y Estadística
Dirección General de Protección y Seguridad Vial



Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativa Financiera
PROVIAL



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 3
				FECHA : 07/11/2018
				HORA : 16:25.59
				REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF
				SOLICITADO APROBADO

30-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera				Total	-104,873.00	0.00
18 00 000 002 000 200 11						-90,000.00	0.00
000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vi					-14,873.00	0.00
18 00 000 002 000 200 11							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total							104,873.00	0.00

000-039-0001	Dirección y coordinación					90,000.00	0.00
18 00 000 001 000 200 11						14,873.00	0.00
000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera						
18 00 000 002 000 200 11							

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
		DEBITO	CREDITO	
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	90,000.00	
000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	-90,000.00	0	
000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	0	14,873.00	
000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	-14,873.00	0	
Total		-104,873.00	104,873.00	

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO

 **Luis Guillermo Sandoval P.**
Planificación y Estadística
FIRMA

 **Oscar A. Escobar López**
Sub. Director
Administración Financiera
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 07/11/2018 HORA : 16:25:59 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES		-1C4.873.00	104.873.00	
0000-SIN ORGANISMO		-1C4.873.00	104.873.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-1C4.873.00	104.873.00	
Total		-104.873.00	104.873.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

 **Luis Guillermo Sandoval P.**
Planificación y Estadística
FIRMA PROVIAL-

 **Decar A. Jacobay Lopt**
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMA PROVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2			
												FECHA : 07/11/2018			
												HORA : 16:20.17			
												REPORTE: R00817403.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.:			
11130013 - 216 - 2699		CENTRO DE OPERACIONES										2			
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2								REPROGRAMACIÓN:		X			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO		
216	18	00	000	002	000	0101	297	11	0000	0000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	-14,873.00 0.00		
Total												-14,873.00	0.00		
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO APROBADO		
Total														-14,873.00	0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO															
CODIGO		SUBPRODUCTO										DEBITO CREDITO			
000-040-0005		Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)										-14,873.00 0			
Total												-14,873.00			
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
11-INGRESOS CORRIENTES		DÉBITO CRÉDITO													
0000-SIN ORGANISMO		-14,873.00													
0000-SIN CORRELATIVO		-14,873.00													
Total												-14,873.00	0.00		
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
		DÉBITO CRÉDITO													
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR	UNIDAD MEDIDA				

DESCRIPCIÓN Reprogramación presupuestaria para el Grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Luis Guillermo Sandoval P.
FIRMA
Profesional y Estadístico
-PROVIAL-



Oscar A. Escobar López.
FIRMA
Sub. Director
Administrativo Financiero
-PROVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 07/11/2018
				HORA : 16:20.17
				REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 216 - 2699		CENTRO DE OPERACIONES		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDADVALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	
216	18	00	000	002	000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
FIRMA - PROVIAL -



Oscar A. Escobar Lópe
Sub. Director
Administración Financiera
FIRMA - PROVIAL -

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 07/11/2018
HORA : 16:16.47
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 18

11130013 - 216 - 2697

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO												DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD			

216	18	00	000	002	000	0101	233	11	0000	0000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	-90,000.00	0.00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	---	------------	------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO												DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD			

216	18	00	000	002	000	0101	297	11	0000	0000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	14,873.00	
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--	-----------	--

Total 14,873.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO												CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
												000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	-90,000.00	0
												000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	0	14,873.00
												Total		-90,000.00	14,873.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO												FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
												11-INGRESOS CORRIENTES	-90,000.00	14,873.00
												0000-SIN ORGANISMO	-90,000.00	14,873.00
												0000-SIN CORRELATIVO	-90,000.00	14,873.00
												Total	-90,000.00	14,873.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA												FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN

Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



Luis Guillermo Sandoval P.
FIRMA
-PROVIAL-



Dacari A. Escobar López
Sub. Director
Admin. Financiera
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2			
						FECHA : 07/11/2018			
						HORA : 16:16.47			
						REPORTE: R00817403.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:			
11130013 - 216 - 2697		DEPARTAMENTO DE LOGISTICA				18			
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X			
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION		
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION		
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento	
216	18	00	000	002	000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento	
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL; para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FIRMA
Luis Guillermo Sandoval P.
Subdirector Administrativo Financiero
-PROVIAL-


FIRMA
Oscar A. Escobar López
Subdirector Administrativo Financiero
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
				FECHA : 07/11/2018
				HORA : 15:43.21
				REPORTE: R00817403.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 2096		ADMINISTRATIVO FINANCIERO		17
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Luis Guillermo Sandoval P.
Planificación y Estadística
FIRMA-PROVIAL-


Oscar A. Escobar Lopez
Sub. Director
Administración Financiera
PROVIAL



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN
Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

Guatemala, miércoles 07 de noviembre del 2018
Oficio DFin-201-2,018/Presupuesto/PROVIAL

Licenciado
Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Lic. Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiendo Comprobante de reprogramación subproductos de fuente 11 “Ingresos Corrientes” del presupuesto de funcionamiento del grupo de gasto 200, la cual adjuntamos justificaciones que incluyen créditos y débitos de los renglones presupuestario por afectar.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos atentamente,


Oscar A. Escobar López
Sub/Director
Administrativo Financiero
PROVIAL


Lic. Percy Guistard
Director General
PROVIAL

c.c. archivo

Adjunto lo indicado 10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520



www.provial.gob.gt

Síguenos en:



Provial Ministerio de Comunicaciones
@Provial

SISTEMA DE GÉSTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 07/11/2018 HORA : 16:25:59 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 32	
11130013 - 216 - 000		DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-040-0003 Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera					
18 00 000 002 000 200 11					
000-040-0005 Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vi					
18 00 000 002 000 200 11					
Total -104,873.00 0.00					
000-040-0005 Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vi					
18 00 000 002 000 200 11					
Total -90,000.00 0.00					
000-040-0005 Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vi					
18 00 000 002 000 200 11					
Total -14,873.00 0.00					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
000-039-0001 Dirección y coordinación					
18 00 000 001 000 200 11					
000-040-0004 Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera					
18 00 000 002 000 200 11					
Total 104,873.00 0.00					
000-039-0001 Dirección y coordinación					
18 00 000 001 000 200 11					
000-040-0003 Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera					
18 00 000 002 000 200 11					
Total 90,000.00 0.00					
000-040-0004 Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera					
18 00 000 002 000 200 11					
Total 14,873.00 0.00					

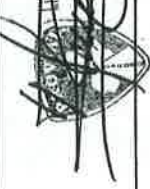
DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL, necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Geon A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMA VIAL


Geon A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
FIRMA VIAL

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-		
			32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-104,873.00	104,873.00
0000-SIN ORGANISMO	-104,873.00	104,873.00
0000-SIN CORRELATIVO	-104,873.00	104,873.00
Total	-104,873.00	104,873.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									

DESCRIPCIÓN	Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-
	necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


 Dean A. Escobar Lopez
 Sub Director
 Administrative Financiers
 OFFICIAL

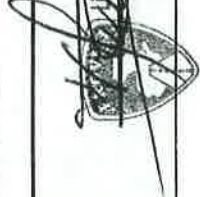
FIRMA ROYAL®
OF GENERAL
SALES AND DISTRIBUTION

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 07/11/2018
11130013 - 216 - 000		DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-		HORA : 16:25.59
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		REPORTE: R00817622.rpt
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		FECHA DOC. RESPALDO:		
		REPROGRAMACIÓN: X		COMPROBANTE No.: 32

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						JJSTIFICACION		
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

Centro Costo Consolidados

2096-17; 2697-18; 2699-2;

DESCRIPCION		Re-programación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para dar cumplimiento a los objetivos de la Institución.	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES AÑO
 Oscar A. Escobar López Sub. Director Administrativo Financiero FIRMA PROVIAL		 Director General FIRMA PROVIAL	

SISTEMA DE GESTIÓN
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 07/11/2018
HORA : 15:43.21
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 17

11130013 - 216 - 2096

ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
										SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
										SOLICITADO	APROBADO

16	18	00	000	001	000	0101	233	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	90,000.00
----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	-----------

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			Total	90,000.00
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	90,000.00	
Total		0.00	90,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
11-INGRESOS CORRIENTES											
0000-SIN ORGANISMO											
0000-SIN CORRELATIVO											
Total										0.00	90,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
11-INGRESOS CORRIENTES											
0000-SIN ORGANISMO											
0000-SIN CORRELATIVO											
Total										0.00	90,000.00
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA		

DESCRIPCIÓN

Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

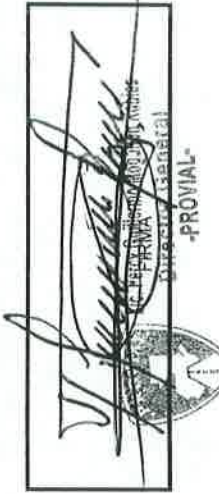
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



SISTEMA DE GESTIÓN SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 07/11/2018 HORA : 15:43.21 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 17
11130013 - 216 - 2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO				

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

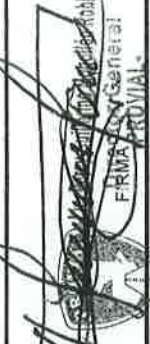
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	

216	18	00	000	001	000	300-039	Dirección y coordinación	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento	
216	18	00	000	001	000	300-039.0001	Dirección y coordinación		

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Oscar A. Escobar López
Sub. Director
Administrativo Financiero
PROVIAL


FIRMA GENERAL
PROVIAL

SISTEMA DE GÉSTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 07/11/2018
HORA : 16:16.47
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 18

11130013 - 216 - 2697

DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

216 18 00 000 002 000 0101 233 11 0000 0000 000-040-0003 Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera -90,000.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

216 18 00 000 002 000 0101 297 11 0000 0000 000-040-0004 Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera 14,873.00 14,873.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO SUBPRODUCTO DEBITO CREDITO

000-040-0003 Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera -90,000.00 0

000-040-0004 Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera 0 14,873.00

Total -90,000.00 14,873.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRÉDITO

11-INGRESOS CORRIENTES -90,000.00 14,873.00

0000-SIN ORGANISMO -90,000.00 14,873.00

0000-SIN CORRELATIVO -90,000.00 14,873.00

Total -90,000.00 14,873.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO DÉBITO CRÉDITO

DESCRIPCIÓN Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Usuar A Escobar Lopez
Sub Director
Administración Financiera
PROVIAL

PROVIAL
Director General

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2					
FECHA : 07/11/2018									
HORA : 16:16.47									
REPORTE: R00817403.rpt									
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 18					
11130013 - 216 - 2697		DEPARTAMENTO DE LOGISTICA							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	CODIGO	DESCRIPCION	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento	
216	18	00	000	002	000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento	
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Oscar A. Escobar López,
Sub. Director
Administrativo Financiero
PROVIAL



ARMANDO V. Jarama
Director General
PROVIAL

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 07/11/2018
HORA : 16:20.17
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 2

11130013 - 216 - 2699

CENTRO DE OPERACIONES

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD

216	18	00	000	002	000	0101	297	11	0000	0000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	-14,873.00	0.00	
													Total	-14,873.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD

RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											
Total											

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
CRÉDITO											
Total											

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
CRÉDITO											
Total											

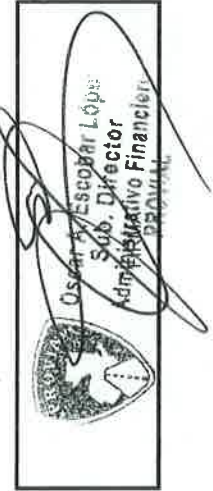
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO											
DESCRIPCIÓN											
CANTIDAD/VALOR											
UNIDAD MEDIDA											

DESCRIPCIÓN

Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		FECHA : 07/11/2018
11130013 - 216 - 2699		CENTRO DE OPERACIONES		HORA : 16:20.17
				REPORTE: R00817403.rpt
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		COMPROBANTE No.: 2
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial			
216	18	00	000	002	000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)			

La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

DESCRIPCIÓN		Reprogramación presupuestaria para el grupo de gasto 200, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, para dar cumplimiento con los objetivos de la Institución	
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			
SOLICITADO			
Oscar A. Escobar López Sub Director Administrativo Financiero PROVIAL		FECHA DE APROBACIÓN	
DIA		MES	
AÑO			
			



JUSTIFICACIÓN SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN PARA EL GRUPO DE GASTO 200, FUENTE 11

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL, procede a remitir reprogramación tipo Intra2 por un valor de **Q. 104,873.00** de los espacios presupuestaria identificados, necesario para regularizar saldos que están sobregirados para este ejercicio fiscal. Según el acuerdo Gubernativo Numero 300-2017, artículo 3, que las insuficiencias de los créditos presupuestarias que durante la ejecución se generen en los renglones de gastos, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes.

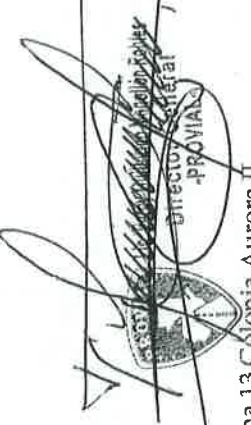
El débito y crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001” Dirección y Coordinación” y 002 “Servicios de vigilancia y Asistencia Vial”.

Centro de costo	Sub-Producto	Act.	Renglón	Descripción	DEBITO
2697	000-040-0003	2	233	PRENDAS DE VESTIR	-90,000.00
2699	000-040-0005	2	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS, ENECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS.	-14,873.00
TOTAL DE LA ACT. 002					-104,873.00

Centro de costo	Sub-Producto	Act.	Renglón	Descripción	CREDITO
2096	000-039-0001	1	233	PRENDAS DE VESTIR	90,000.00
2697	000-040-0004	2	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS, ENECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS.	14,873.00
TOTAL DE LA ACT. 001 y 002					104,873.00

La presente Modificación Presupuestaria no afecta Metas físicas.


Oscar A. Escobar López,
Sub-Director
Administrativo Financiero
PROVIAL


Director General,
PROVIAL

10 AVENIDA “A” 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520





**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
RESOLUCIÓN NÚMERO 87-2018-DIRECCIÓN**

Guatemala, seis (6) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar una Modificación Presupuestaria en la Dirección Financiera de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, tipo Intra 2 donde se requiere la necesidad de regularizar los saldos que están sobregirados para este Ejercicio Fiscal. Según el acuerdo Gubernativo Número 300-2017, artículo 3, que las insuficiencias de los créditos presupuestarios que durante la ejecución se generen en los renglones de gastos, no impedirá la ejecución presupuestaria debiendo cada institución regularizar los saldos deficitarios una vez al mes. Para que el Departamento Financiero proceda a realizar la modificación presupuestaria tipo Intra 2 por un valor de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.104.873.00)**

CONSIDERANDO:

Que se solicita **DEBITAR** dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 002 "Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial" la cantidad **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.104.873.00)** afectando los renglones siguientes:

ACTIVIDAD	REN	DESCRIPCIÓN	DEBITO
2	233	Prendas de Vestir	-90,000.00
2	297	Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas	-14,873.00
TOTAL, DE LA ACT. 002			-104,873.00

CONSIDERANDO:

Que se solicita **ACREDITAR** la cantidad **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y**





TRES QUETZALES EXACTOS (Q.104.873.00) dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación", y actividad 002 "Servicios de Vigilancia y Asistencia Vial" en los renglones siguientes.

ACTIVIDAD	REN	DESCRIPCIÓN	CREDITO
1	233	prendas de Vestir	90,000.00
2	297	Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas	14,873.00
TOTAL, DE LA ACT. 001 Y 002			<u>104,873.00</u>

POR TANTO:

Esta Dirección General, con base en lo considerado y en el contenido de los artículos cuatro (4) y cinco (5) del Acuerdo Ministerial No. 220-2008 del Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, en tal virtud:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Autorizar la modificación presupuestaria tipo Intra 2 por un valor de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.104.873.00)** dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" y actividad 002 "Servicios de vigilancia y asistencia vial", necesaria para regularizar los saldos que están sobregirados para este Ejercicio Fiscal

ARTÍCULO 2. DEBITAR de la cantidad **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.104.873.00)** dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 002 "Servicios y de Vigilancia y Asistencia Vial" siendo afectado los renglones siguientes:

ACTIVIDAD	REN	DESCRIPCIÓN	DEBITO
2	233	Prendas de Vestir	-90,000.00
2	297	Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas	-14,873.00
TOTAL, DE LA ACT. 002			<u>-104,873.00</u>



Síguenos en:

www.provial.civ.gob.gt



@1520provial



@Provial

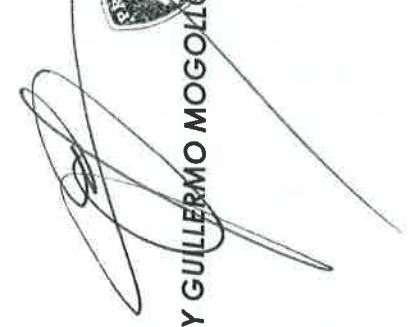
21 Calle "A" 10-58 Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419-7177



ARTICULO 3. ACREDITAR la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q.104.873.00)** para el grupo de gasto 200, Fuente 11, actividad 001 y actividad 002, en los renglones de gasto siguientes:

ACTIVIDAD	REN	DESCRIPCION	CREDITO
1	233	Prendas de Vestir	90,000.00
2	297	Materiales, Productos y Accesorios, Eléctricos, Cableado Estructurado de Redes Informáticas y Telefónicas	14,873.00
TOTAL, DE LA ACT. 001 Y 002			<u>104,873.00</u>

ARTICULO 4. La presente modificación presupuestaria no afecta metas físicas.



Lic. PERCY GUILLERMO MOGOLÓN ROBLES.
Lic. Percy Guillermo Mogolón Robles
Director General
-PROVIAL-

C.C. Archivo



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 12/11/2018 HORA : 15:48.37 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			380
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 06/11/2018	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES. 87-2018-DIRECCION	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-040-0003 Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	18	00	000 002 000 200 11	Total -104 873.00 0.00
000-040-0005 Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	18	00	000 002 000 200 11	-90 000.00 0.00
				-14 873.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-039-0001 Dirección y coordinación	18	00	000 001 000 200 11	Total 104 873.00 0.00
000-040-0004 Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	18	00	000 002 000 200 11	90 000.00 0.00
				14 873.00 0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 380
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 06/11/2018
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES. 87-2018-DIRECCION	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	90,000.00
000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	-90,000.00	0
000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	0	14,873.00
000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	-14,873.00	0
Total		-104,873.00	104,873.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-104,873.00	104,873.00
0000-SIN ORGANISMO	-104,873.00	104,873.00
0000-SIN CORRELATIVO	-104,873.00	104,873.00
Total	-104,873.00	104,873.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

[illegible]

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 12/11/2018 HORA : 15:48.37 REPORTE:R00817650.rpt						
CODIGO *		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 380						
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA								
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 06/11/2018						
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES. 87-2018-DIRECCION		REPROGRAMACIÓN: X						
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ADVALOR	UNIDAD MEDIDA

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 12/11/2018 HORA : 15:48.37 REPORTE:R00817650.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 380		
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 06/11/2018				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES. 87-2018-DIRECCION		REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	002	000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	La modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11"INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

36

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 12/11/2018 HORA : 15:48.37 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 380
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 06/11/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES. 87-2018-DIRECCION	REPROGRAMACIÓN: X	
Unidad Ejecutora Consolidada			
216-32.			

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR SU PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 288-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.104,873.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO: con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **300-2017**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Fernando Morales Méndez
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Encargado del Despacho